

PAUTA TRADICIONAL: Publireportaje sobre Festival Sonido y Movimiento

Fecha de Ejecución: 24 de octubre.

Cumpliendo con lo que dice el contrato No. 056-2021, se entrega la documentación correspondiente a la pauta en medios tradicionales para realizar el primer pago.

a) Planificación de la pauta

Tipo de medio	Nombre del medio	Tamaño	Fecha	Público Potencial	Inversión
Prensa escrita	La Revista	4 columnas (pág 9)	24 de octubre	386.000	\$ 1360,00

b) Evidencia de la Pauta

arte

Zona Escena y la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol) inician este miércoles la novena edición del Festival Internacional Sonido y Movimiento (SMOV 2021).

La danza se despliega por 5 días

La inauguración del SMOV 2021 será por todo lo alto, y lo mejor es que todo el Ecuador podrá observarla en directo a través de las redes sociales. Este miércoles 27, a las 10:00, este evento abrirá con una propuesta inédita, dirigida por Jorge Parra y Mario Suárez, en la que los intérpretes harán fluir sus movimientos para habitar el espacio, dejándose permear por la naturaleza afectada por el paso del tiempo.

Hojas secas, escaleras, árboles y cuerpos acompañarán esta interpretación a cargo de Gloria Febres-Cordero, Aglae Febres-Cordero y Patricia Galarza, la cual será plasmada en audiovisuales por Federico Koelle y Emilia Albán.

Ese será el inicio de cinco días que combinarán eventos virtuales, presenciales e híbridos para sumar 35 actos, incluidos conversatorios, clases magistrales, proyecciones, *live sets* de música y videoarte sonoro experimental, en torno a la música electrónica, el ballet clásico, la danza folklórica, la danza urbana, el baile flamenco y la danza inclusiva.

Follore. Se realizará una exhibición de los trabajos de danza de las 26 agrupaciones participantes del 14.º Concurso de Danza Folklórica Costeña (sábado, 18:30) y la mesa de diálogo La danza folklórica en los nuevos escenarios formativos virtuales, con la participación de Katherine Mendoza



La agenda incluye 35 eventos que se desarrollarán desde este miércoles hasta el domingo.

(Chile), Sonia Burgos (Argentina) y Fernando Benavides (Ecuador) (17:00 del sábado).
Ballet. La escena virtual se desplegará en el 5.º Concurso Marius Petipa (domingo, 18:00), reuniendo a 60 participantes de Ecuador, además de la mesa de diálogo "La formación y entrenamiento del bailarín en la virtualidad" (domingo, 17:00), que contará con

la participación de las maestras Ninette Durán, Karla Núñez y Andrea Jaramillo, expertas de Cuba, México y Ecuador, respectivamente.

Danza urbana. Esta especialidad llega al SMOV 2021 con un conversatorio en el cual participarán María José Ortega y Jorge Asaf (viernes, 19:00), así como un encuentro de danzas urbanas hip hop para

todos (sábado, 10:00), por Jorge Asaf, que reunirá a bailarines urbanos del país. Además, se presentará el videodanza "Hoy", de este género.

Danza por la responsabilidad social y danza inclusiva. El jueves, a las 19:00, habrá un conversatorio que expondrá los resultados de proyectos liderados por artistas referentes a esta actividad, como son Carlos Delgado, Myrian Rivera, Aglae Febres-Cordero Carlo, Tito Cruz, Andrea Tacuri y Rafael Camino, director del Ballet Nacional Jacchigua.

Carlos Delgado y Myrian Rivera serán los encargados de dictar un taller de danza inclusiva, presencial y gratuito, de dos horas de duración (viernes, 10:00), con aforo reducido, para menores de entre 12 y 18 años, con síndrome de Down, siempre con la presencia de un familiar. Inscripción al taller de danza inclusiva al 099-667-9911 (solo WhatsApp).

Gloria Febres-Cordero y Patricia Galarza son las productoras de las actividades de movimiento, mientras que Daniel Campoverde produce las artes sonoras electrónicas.

Las transmisiones en directo para el público serán a través de los sitios de Facebook y YouTube de Espol Cultural (@ESPOLcultural) o en la web (<http://festivales.espol.edu.ec/smov/>), en la sección *online*. Esa web también incluye la agenda completa de todos los eventos del festival.

[[Domingo 24 de octubre de 2021 LA REVISTA 9

 <p>Firmado electrónicamente por: MONICA MARCELA HOLGUIN PESANTES</p> <p>Srta. Mónica Holguin Pesantes Administradora del contrato ESPOL</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JOSE ARTURO MALDONADO MONCAYO</p> <p>Mgtr. José Maldonado Moncayo Gerente de Comunicación ESPOL</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: GIANCARLO JOSE MOGGIA CUCALON</p> <p>Sr. Giancarlo Moggia Cucalón Gerente General PARADAIS S.A.</p>
---	---	--

PAUTA TRADICIONAL: Publireportaje sobre Personajes Destacados – Alumni ESPOL.

Fecha de Ejecución: 08 de noviembre.

Cumpliendo con lo que dice el contrato No. 056-2021, se entrega la documentación correspondiente a la pauta en medios tradicionales para realizar el primer pago.

a) Planificación de la pauta

Tipo de medio	Nombre del medio	Tamaño	Fecha	Público Potencial	Inversión
Prensa escrita	Semanario Líderes	35 x 6 cm (pág 4)	8 de noviembre	200.000	\$ 1640,00

b) Evidencia de la Pauta

PERSONAJE /4



Daniel Petroche, uno de los mejores 25 científicos jóvenes del mundo

Cortesía: Espol

Este científico innova en lo sostenible

Daniel Petroche Él es uno de los 25 jóvenes del mundo en ganar el premio Green Talents.



SU HOJA DE VIDA

Formación. Entre el 2019 y 2021 estudió una maestría de Ecoeficiencia Industrial en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, en Guayaquil. En ese mismo centro de estudios se graduó de ingeniero Civil.

Trayectoria. Trabaja como técnico de Innovación, Desarrollo y Soluciones Sostenibles en el Centro de Innovación Holcim; antes estuvo como pasante. También es uno de los investigadores de la Espol.

BETTY JUMBOR, Editora (I)

Daniel Petroche es de esos soñadores que cree que puede salvar al mundo. Y probablemente, ya lo esté haciendo en la ciudad de Guayaquil, donde vive.

Mientras estudiaba su maestría desarrolló un estudio que aporta a la reducción de la huella de carbono en la industria de la construcción; para decirlo en palabras sencillas mitiga la contaminación ambiental del planeta.

Con su investigación se fabrican cemento y concreto, que se componen de materiales que evitan la emisión de gases a la atmósfera, como el dióxido de carbono, causante del calentamiento global.

Ambos productos, los más utilizados en la construcción en el país, están a la venta en el mercado ecuatoriano desde este año, asegura este académico, que se formó en las aulas de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol).

El da más detalles sobre su producción. Por ejemplo, los dos contienen ingredientes alternativos y son elaborados en fábricas que usan menos energía y combustibles; y ya en la construcción mantienen las mismas propiedades de uso y desempeño, explica Petroche con satisfacción y orgullo.

Aunque suenen a cifras frías, las emisiones de CO2 de este nuevo cemento se redujeron entre 30% y 50%, y en el concreto fueron del 30%. Debido a ese impacto favorable para el planeta, los define como productos sostenibles.

Por esa sostenibilidad ecológica, este investigador, de 29 años y nacido en Milagro, tiene un reconocimiento mundial. Él es uno de los 25 jóvenes ganadores del premio Green Talents-Foro Internacional de Altos Potenciales en el Desarrollo Sostenible, que otorga cada año desde el 2009 el Ministerio Federal de Educación e In-

vestigación de Alemania. Recibió el premio el 15 de octubre en una ceremonia virtual desde Berlín.

Constituye uno de los dos científicos ecuatorianos que ha recibido ese mérito; el primero fue Mario Heredia Salgado, en el 2018.

Podría afirmarse que este galardón confirma que su camino para salvar al mundo es el correcto y que está actuando ahora, antes de que sea demasiado tarde, como advirtió días atrás el naturalista británico, David Attenborough.

Salvar el planeta es un imperativo para él y aún hay tiempo, antes de superar el aumento de la temperatura a más de 1 grado.

En la página web del Green Talents se destaca su aporte directo e indirecto para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Y se escribe una reseña: "el jurado honra su compromiso con el campo crucial de la construcción sostenible. Petroche trabaja en dos temas de gran importancia para la implementación de los objetivos climáticos de la ONU: las innovaciones en materiales de construcción y reducción de emi-

El Investigador, Daniel Petroche, vive y trabaja en Guayaquil. En esa ciudad desarrolla sus estudios sobre el uso de materiales de construcción ambientales y ecoeficientes para esta industria.



INVESTIGACIÓN

Su reto: impulsar la vivienda ambiental

REDACCIÓN LÍDERES (I)

Daniel Petroche, junto a Ángel Ramírez, su maestro y decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción, seguirá el próximo año con su investigación sobre los materiales de la construcción.

El comenzará la segunda fase del estudio, que consiste en determinar la evaluación del ciclo de vida de las construcciones

en Ecuador, la integración de criterios de sustentabilidad en el proceso de diseño y la aplicación de evaluaciones de sustentabilidad en las edificaciones que se vayan a levantar.

Esta tarea le tomará como mínimo dos años adicionales.

En una tercera etapa pretende que sus estudios sean adoptados por los gobiernos municipales, para impulsar la construcción de viviendas ambientales y sostenibles. Su pro-

puesta es que los municipios aprueben ordenanzas para incentivar este tipo de vivienda, a través de incentivos en impuestos y tasas para los habitantes.

Según Petroche, de esta manera se podrán reducir las emisiones de gases en el sector de la construcción en el país.

Y se contribuirá con la disminución de la temperatura del planeta (ha subido 1 grado), que persiguen los Objetivos de Desarrollo del 2030.

siones de CO2 en todo el sector". Su respeto por la Tierra comenzó en su niñez. Como scout aprendió una máxima: a la naturaleza es la obra máxima de Dios y su conservación es muy importante. Esa fue la razón principal por la que estudió la maestría en sostenibilidad: Ecoeficiencia Industrial. También es un ferviente creyente de que la educación es la única manera de superarse.

Su mentor, Ángel Ramírez, está contento y orgulloso de su alumno. Lo describe como un profesional de alto nivel, extremadamente comprometido con la sostenibilidad y excelencia, y muy entusiasta. Tal es su dedicación que se graduó con el mérito académico más alto para un maestrante: Summa cum laude. Esas cualidades son importantes para un investigador, comenta este otro científico.

Lo conoce bien, porque ambos trabajaron en el estudio laureado por el Green Talents. Ramírez es el Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción y Director del grupo de Investigación en Ingeniería Sostenible y Economía Circular, donde Petroche hizo la maestría.

Supo de él desde que estudiaba Ingeniería Civil, una rama afín a sus motivaciones ambientales.

Petroche se graduó en esa carrera, porque cree que da muchas oportunidades de desarrollo urbano y económico para las ciudades. Cree que es una forma de contribuir en la consecución de una de las necesidades básicas de las personas: la vivienda. "Una casa significa el esfuerzo de toda una vida de las familias, 10 o 20 años".

Se inspiró en su abuelo Rufino Petroche, quien era herrero y maestro de obra en Milagro. Veía que lo que hacía su abuelo (construir viviendas) cambiaba la vida de las personas. Se especializó para crear materiales sostenibles para mejorar la vida en este planeta.



Firmado electrónicamente por:
MONICA MARCELA
HOLGUIN PESANTES

Srta. Mónica Holguin Pesantes
Administradora del contrato
ESPOL



Firmado electrónicamente por:
JOSE ARTURO
MALDONADO
MONCAYO

Mgtr. José Maldonado Moncayo
Gerente de Comunicación
ESPOL



Firmado electrónicamente por:
GIANCARLO JOSE
MOGGIA CUCALÓN

Sr. Giancarlo Moggia Cucalón
Gerente General
PARADAIS S.A.

PAUTA TRADICIONAL: Aviso ESPOL

Fecha de Ejecución: 18 de septiembre.

Cumpliendo con lo que dice el contrato No. 056-2021, se entrega la documentación correspondiente a la pauta en medios tradicionales para realizar el primer pago.

a) Planificación de la pauta

Tipo de medio	Nombre del medio	Tamaño	Fecha	Público Potencial	Inversión
Prensa escrita	Diario Expreso	3 COL (15 cm) X 27 cm	18 de septiembre	17.000	\$ 5500,00

b) Gráfica que será pauta

**LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO
DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN**

Con base en la Resolución 21-04-146, aprobada por el Consejo Politécnico el 27 de abril de 2021, mediante la cual se dispone la realización de concursos públicos de merecimientos y oposición para el ingreso de personal académico titular en las categorías de PRINCIPAL 1, AGREGADO 1 y AUXILIAR 1 en esta institución de educación superior:

Se convoca a concursos públicos de méritos y oposición para otorgar nombramiento de **PROFESOR TITULAR para desempeñarse en las actividades sustantivas (docencia, vinculación, investigación o gestión) que le sean asignadas mediante la planificación académica, según el detalle que se muestra a continuación:**

UNIDAD ACADÉMICA	TITULAR	CAMPO
ESPAE	AGREGADO 1	Administración y Gestión de Personas.
	AGREGADO 1	Arte, Comunicación Audiovisual y Tecnología.
FADCOM	AUXILIAR 1	Diseño de Productos: Conceptualización, Diseño y Fabricación de Productos.
	AUXILIAR 1	Estadística.
FONM	AUXILIAR 1	Ingeniería Química: Procesos Industriales.
	AUXILIAR 1	Ciencias Sociales: Contabilidad General, de Negocios, General, Financiera, Administrativa, de Costos, Costos por Proceso, Preparación y Ejecución de Proyectos, Gestión Tributaria, Auditoría Financiera Empresarial y otras de las Ciencias Económicas.
FCSH	AUXILIAR 1	Auditoría: Introducción a las Técnicas de Auditoría (Manejo de Software ACL), Fundamentos de Auditoría, Auditoría Operacional, Control Interno, Asesoramiento de la Información y Gestión de Riesgo.
	AUXILIAR 1	Ciencias Sociales: Economía Política, Historia y Ciencias Políticas, Marketing y Comunicación Política, Teoría Política y de la Gestión Pública.
	PRINCIPAL 1	Microbiología Aplicada y Metabotánica.
FCV	AGREGADO 1	Fisiología Aplicada y Biomedicación Ambiental.
	AGREGADO 1	Fitopatología y Enfermedades Emergentes en Cultivos Agrícolas.
	AGREGADO 1	Contaminación en Ecosistemas Marinos, Toxicología Molecular en Animales Acuáticos, Contaminación Ambiental por Polímeros Sintéticos y Compuestos Estrogénicos.
	AUXILIAR 1	Nutrición Clínica en Enfermedades Crónicas.
FICT	AUXILIAR 1	Miiería y Ambiente.
	AUXILIAR 1	Ingeniería y Gestión Vial.
FIEC	PRINCIPAL 1	Computación: Análisis Masivo de Datos, Procesamiento de Lenguaje Natural, Ciencia de Datos, Social Media Data Mining.
	PRINCIPAL 1	Computación: Computación Gráfica y Visual, Sistemas Inteligentes y Biomiméticos.
	PRINCIPAL 1	Computación: Sistemas Distribuidos, Computación en la Nube, Sistemas para Big Data.
	AGREGADO 1	Optimización de Sistemas de Potencia.
FIMCM	AGREGADO 1	Calidad de Energía y Eficiencia Energética.
	AUXILIAR 1	Oceanografía: Oceanografía Física, Oceanografía Costera, Climatología y Meteorología, Análisis de Información Oceanográfica.
	AUXILIAR 1	Análisis de Ciclo de Vida y Sostenibilidad de Energía, Materiales y Ecosistemas.
FIMCP	PRINCIPAL 1	Análisis de Ciclo de Vida y Sostenibilidad de Energía, Materiales y Ecosistemas.
	PRINCIPAL 1	Uso Sostenible de la Energía en Edificaciones y Distritos.
	AGREGADO 1	Conversión de Residuos a Recursos y Biometración.
	AGREGADO 1	Sistemas Térmicos Sostenibles en Aplicaciones Rurales.
	AUXILIAR 1	Tecnologías no Convencionales en Procesamiento de Alimentos.
AUXILIAR 1	Diseño de Mecanismos.	

Para más información sobre bases del concurso visita nuestro medio informativo:
www.espol.edu.ec/concurso-de-merito-y-oposicion-2021

www.espol.edu.ec


espol
Escuela Superior Politécnica del Litoral

c) Informe final de la pauta



 <p>Firmado electrónicamente por: MONICA MARCELA HOLGUIN PESANTES</p> <p>Srta. Mónica Holguin Pesantes Administradora del contrato ESPOL</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JOSE ARTURO MALDONADO MONCAYO</p> <p>Mgtr. José Maldonado Moncayo Gerente de Comunicación ESPOL</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: GIANCARLO JOSE MOGGIA CUCALÓN</p> <p>Sr. Giancarlo Moggia Cucalón Gerente General PARADAIS S.A.</p>
--	---	---

PAUTA TRADICIONAL: Aviso ESPOL

Fecha de Ejecución: 18 de septiembre.

Cumpliendo con lo que dice el contrato No. 056-2021, se entrega la documentación correspondiente a la pauta en medios tradicionales para realizar el primer pago.

a) Planificación de la pauta

Tipo de medio	Nombre del medio	Tamaño	Fecha	Público Potencial	Inversión
Prensa escrita	Diario Extra	3 COL (15 cm) X 28.5 cm	18 de septiembre	55.000	\$ 6500,00

b) Gráfica que será pautada

**LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO
DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN**

Con base en la Resolución 21-04-146, aprobada por el Consejo Politécnico el 27 de abril de 2021, mediante la cual se dispone la realización de concursos públicos de merecimientos y oposición para el ingreso de personal académico titular en las categorías de PRINCIPAL 1, AGREGADO 1 y AUXILIAR 1 en esta institución de educación superior:

Se convoca a concursos públicos de méritos y oposición para otorgar nombramiento de **PROFESOR TITULAR para desempeñarse en las actividades sustantivas (docencia, vinculación, investigación o gestión) que le sean asignadas mediante la planificación académica, según el detalle que se muestra a continuación:**

UNIDAD ACADÉMICA	TITULAR	CAMPO
ESPAE	AGREGADO 1	Administración y Gestión de Personas.
	AGREGADO 1	Arte, Comunicación Audiovisual y Tecnología.
FADCOM	AUXILIAR 1	Diseño de Productos: Conceptualización, Diseño y Fabricación de Productos.
	AUXILIAR 1	Estadística.
FONM	AUXILIAR 1	Ingeniería Química: Procesos Industriales.
	AUXILIAR 1	Ciencias Sociales: Contabilidad General, de Negocios, General, Financiera, Administrativa, de Costos, Costos por Proceso, Preparación y Ejecución de Proyectos, Gestión Tributaria, Auditoría Financiera Empresarial y otras de las Ciencias Económicas.
FCSH	AUXILIAR 1	Auditoría: Introducción a las Técnicas de Auditoría (Manejo de Software ACL), Fundamentos de Auditoría, Auditoría Operacional, Control Interno, Asesoramiento de la Información y Gestión de Riesgo.
	AUXILIAR 1	Ciencias Sociales: Economía Política, Historia y Ciencias Políticas, Marketing y Comunicación Política, Teoría Política y de la Gestión Pública.
	PRINCIPAL 1	Microbiología Aplicada y Metabólicas.
FCV	AGREGADO 1	Fisiología Aplicada y Biomedicación Ambiental.
	AGREGADO 1	Fitopatología y Enfermedades Emergentes en Cultivos Agrícolas.
	AGREGADO 1	Contaminación en Ecosistemas Marinos, Toxicología Molecular en Animales Acuáticos, Contaminación Ambiental por Polímeros Sintéticos y Compuestos Estrogénicos.
	AUXILIAR 1	Nutrición Clínica en Enfermedades Crónicas.
FICT	AUXILIAR 1	Miiería y Ambiente.
	AUXILIAR 1	Ingeniería y Gestión Vial.
FIEC	PRINCIPAL 1	Computación: Análisis Masivo de Datos, Procesamiento de Lenguaje Natural, Ciencia de Datos, Social Media Data Mining.
	PRINCIPAL 1	Computación: Computación Gráfica y Visual, Sistemas Inteligentes y Biomiméticos.
	PRINCIPAL 1	Computación: Sistemas Distribuidos, Computación en la Nube, Sistemas para Big Data.
	AGREGADO 1	Optimización de Sistemas de Potencia.
FIMCM	AGREGADO 1	Calidad de Energía y Eficiencia Energética.
	AUXILIAR 1	Oceanografía: Oceanografía Física, Oceanografía Costera, Climatología y Meteorología, Análisis de Información Oceanográfica.
	AUXILIAR 1	Análisis de Ciclo de Vida y Sostenibilidad de Energía, Materiales y Ecosistemas.
FIMCP	PRINCIPAL 1	Análisis de Ciclo de Vida y Sostenibilidad de Energía, Materiales y Ecosistemas.
	PRINCIPAL 1	Uso Sostenible de la Energía en Edificaciones y Distritos.
	AGREGADO 1	Conversión de Residuos a Recursos y Biomificación.
	AGREGADO 1	Sistemas Térmicos Sostenibles en Aplicaciones Rurales.
	AUXILIAR 1	Tecnologías no Convencionales en Procesamiento de Alimentos.
AUXILIAR 1	Diseño de Mecanismos.	

Para más información sobre bases del concurso visita nuestro medio informativo:
www.espol.edu.ec/concurso-de-merito-y-oposicion-2021

www.espol.edu.ec


espol
Escuela Superior Politécnica del Litoral

c) Informe final de la pauta

2021 / Judicial (I) | EXTRA 3

LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

Con base en la Resolución 21-04-146, aprobada por el Consejo Politécnico el 27 de abril de 2021, mediante la cual se dispone la realización de concursos públicos de merecimientos y oposición para el ingreso de personal académico titular en las categorías de PRINCIPAL 1, AGREGADO 1 y AUXILIAR 1 en esta institución de educación superior.

Se convoca a concursos públicos de méritos y oposición para otorgar nombramiento de PROFESOR TITULAR para desempeñarse en las actividades sustantivas (docencia, vinculación, investigación o gestión) que le sean asignadas mediante la planificación académica, según el detalle que se muestra a continuación:

UNIDAD ACADÉMICA	CATEGORÍA	CURSO
ESPAE	AGREGADO 1	Administración y Gestión de Personas
	AGREGADO 1	Arte, Comunicación Audiovisual y Tecnología
FADCOM	AUXILIAR 1	Diseño de Productos: Conceptualización, Diseño y Fabricación de Productos
	AUXILIAR 1	Estadística
FCMI	AUXILIAR 1	Ingeniería Química: Procesos Industriales
	AUXILIAR 1	Ciencias Sociales: Contabilidad General, de Ingresos, Gerencial, Financiera, Administrativa, de Costos, Control por Procesos, Preparación y Evaluación de Presupuestos, Gestión Tributaria, Auditoría Financiera Empresarial y otras a las Ciencias Económicas.
FCSI	AUXILIAR 1	Auditoría: Introducción a las Técnicas de Auditoría (Manejo de Software ACL, Fundamentos de Auditoría, Auditoría Operacional, Control Interno, Manejo de la Información y Gestión de Riesgo)
	AUXILIAR 1	Ciencias Sociales: Economía Pública, Historia y Ciencias Políticas, Marketing y Comunicación Pública, Teoría Política y de la Gestión Pública
	PRINCIPAL 1	Microbiología Aplicada y Metabolómica
	AGREGADO 1	Fisiología Aplicada y Biomedicación Ambiental
FCV	AGREGADO 1	Fitopatología y Enfermedades Emergentes en Cultivos Agrícolas
	AGREGADO 1	Contaminación en Ecosistemas Marinos, Toxicología Molecular en Análisis Analíticos, Contaminación Ambiental por Plásticos Sintéticos y Compuestos Estrogénicos
	AUXILIAR 1	Neurociencia Clínica en Enfermedades Crónicas
	AUXILIAR 1	Mi minería y Ambiente
FICT	AUXILIAR 1	Ingeniería y Gestión Vial
	PRINCIPAL 1	Computación: Análisis Masivo de Datos, Procesamiento de Lenguaje Natural, Ciencia de Datos, Social Media Data Mining
FREC	PRINCIPAL 1	Computación: Computación Gráfica y Visual, Sistemas Inteligentes y Biomiméticos
	PRINCIPAL 1	Computación: Sistemas Distribuidos, Computación en la Nube, Sistemas para Big Data
	AGREGADO 1	Optimización de Sistemas de Potencia
	AGREGADO 1	Cálculo de Energía y Eficiencia Energética
FIMCM	AUXILIAR 1	Oceanografía: Oceanografía Física, Oceanografía Costera, Climatología y Meteorología, Análisis de Información Oceanográfica
	AUXILIAR 1	Análisis de Ciclo de Vida y Sostenibilidad de Energía, Materiales y Biosistemas
	PRINCIPAL 1	Análisis de Ciclo de Vida y Sostenibilidad de Energía, Materiales y Biosistemas
	PRINCIPAL 1	Uso Sostenible de la Energía en Edificaciones y Distritos
FIMCP	AGREGADO 1	Conversión de Residuos a Recursos y Biorefinación
	AGREGADO 1	Sistemas Térmicos Sostenibles en Aplicaciones Residuales
	AGREGADO 1	Tecnologías no Convencionales en Procesamiento de Alimentos
	AUXILIAR 1	Diseño de Maquinaria

Para más información sobre bases del concurso visita nuestro medio informativo www.espol.edu.ec/concurso-de-merito-y-oposicion-2021

www.espol.edu.ec  Escuela Superior Politécnica del Litoral

 <p>Firmado electrónicamente por: MONICA MARCELA HOLGUIN PESANTES</p> <p>Srta. Mónica Holguin Pesantes Administradora del contrato ESPOL</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JOSE ARTURO MALDONADO MONCAYO</p> <p>Mgr. José Maldonado Moncayo Gerente de Comunicación ESPOL</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: GIANCARLO JOSE MOGGIA CUCALON</p> <p>Sr. Giancarlo Moggia Cucalón Gerente General PARADAIS S.A.</p>
--	--	---

UBICACIÓN.

Zona Metropolitana Eloy Alfaro
Sector: Monte Olivos
Parroquia: La Mena
Cantón: Quito

DESCRIPCIÓN:

LOTE No. 25

LINDEROS:

Norte: En 13,46m con Calle S26G.
Sur: En 9,66m con Lote 16; y, por otra parte en 4,16m con Lote 17.
Este: En 23,65m con Lote 26.
Oeste: En 23,49m con Lote 24.
Área: Con una superficie de Trescientos veinte y un metros cuadrados 321,72 m2.

PRECIO BASE DE ENAJENACION: VEINTE Y UN MIL DOLARES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CINCUENTA 51/100 DOLARES AMERICANOS (USD 21948,51).

Las ofertas se presentarán por escrito en la Oficina de la Cooperativa, ubicada en la Av. 10 de Agosto N14-14 y Checa, Edificio Torres 5to. Piso Oficina No. 501,

A las ofertas se adjuntarán el diez por ciento (10%) del valor ofrecido mediante depósito en efectivo en la cuenta a nombre de la entidad o cheque certificado. Este valor es reembolsable a los oferentes cuyas ofertas no han sido favorables.

Las ofertas deberán presentarse de 9:00 a 17:00, el día Miércoles 26 de Mayo de 2021. Una hora después se calificará únicamente aquellas ofertas que cumplan con los requisitos contenidos en esta convocatoria.

Para mayor información comunicarse: celular 0982612319, correo electrónico dra.inespinoza@hotmail.com.

Dra. Ines Espinoza
DRA. INES ESPINOZA ALDUMBIDE
LIQUIDADORA

UBICACION.
Zona Metropolitana
Sector: Mor
Parroquia: La M
Cantón: Quil

DESCRIPCIÓN:

LOTE No. 29

LINDEROS:

Norte: En 1
Sur: En 1
Este: En 1
Oeste: En 1
Área: Con
Cua

PRECIO BASE SETECIENTOS NOVENOS (USD 177

Las ofertas se ubicada en la A Oficina No. 501

A las ofertas se mediante depó cheque certifi ofertas no han

Las ofertas del Mayo de 2021 ofertas que cu

Para mayor electrónico dra

AVISO DE REMATE ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

La Junta de Remate de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), conformada mediante Resolución Administrativa 005-2021 del 15 de marzo de 2021, de conformidad a lo establecido en el Reglamento General Sustantivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de Bienes e Inventarios del Sector Público, invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a participar en el CONCURSO DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO, para la enajenación de 3452 bienes muebles de la ESPOL ubicados en un LOTE único por el valor base de \$4277,42, a realizarse en la Sala del Consejo Político ubicada en la planta edificio del Rectorado de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) en el Campus Gustavo Galindo Velasco, Vía Periferia 30.5, el día 03 de Junio de 2021 a las 11h00, los listados que contienen la descripción completa, condición actual de los bienes y el formulario de presentación de la oferta constan en el siguiente link www.espol.edu.ec/remate2021.

En caso de prórrogas al estado de excepción emitido mediante Decreto Ejecutivo No. 1291, la fecha del Remate se trasladará al día hábil siguiente a la culminación del estado de excepción, lo cual será publicado en el link señalado en el párrafo anterior.

Los interesados deberán contactarse con el Ing. Andrés Jaramillo, al correo electrónico anarjama@espol.edu.ec y el número de teléfono 0960707759 para coordinar la inspección de los bienes, la cual se llevará a cabo los días 25 y 27 de mayo de 2021 en horario de 9:00 a 12:00, en el Campus de la ESPOL Gustavo Galindo Velasco en la Vía Periferia km 30.5, en la parte posterior de la Facultad de Ciencias de la Vida. Las ofertas deberán presentarse EN SOBRE CERRADO el día 03 de junio de 2021, de 09:00 a 11:00 en el Rectorado de la ESPOL-Campus Gustavo Galindo en la Vía Periferia km 30.5.

Los bienes serán rematados en las condiciones en las que se encuentran exhibidos, sin opción a reclamo posterior si los coleccionadores no están considerados dentro del Remate. Será responsabilidad del adjudicatario el retiro de los bienes y coleccionadores de manera inmediata y deberá pagarse el precio ofrecido dentro del término de diez días desde que se le hubiere adjudicado, caso contrario se procederá conforme a la normativa legal vigente.

ING. GONZALO PIZARRO R.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE REMATE
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Viente

Beneficios que no pueden esperar

ECStore

100% 200% 300% 400% 500% 600% 700% 800% 900% 1000% 1100% 1200% 1300% 1400% 1500% 1600% 1700% 1800% 1900% 2000%



RENAULT

Automóviles

Venta

Servicios

Venta

CAR

ARIOS

13180 y Chica, teléfono: 2502-...
1000-1000-1000
1000-1000-1000
1000-1000-1000
1000-1000-1000

TRANSMITEN ANTICUERPOS A SUS HIJOS

Madres vacunadas con producto Pfizer

Redacción Agencia

Los niños amamantados por mujeres inmunizadas con la vacuna de Pfizer podrían estar protegidos contra la COVID-19, según un estudio que concluyó que la leche materna contiene anticuerpos específicos contra el SARS-CoV-2 (IgG).

Las participantes del estudio son profesionales sanitarias del hospital Sant Joan de Déu de la ciudad de Barcelona (noreste) que desarrollan su labor en primera línea y que estaban preocupadas por la posibilidad de contagiarse y transmitir el virus a sus hijos durante la lactancia, y también por los posibles efectos nocivos de la vacunación.

Las mujeres embarazadas han sido excluidas de los ensayos clínicos para aprobar las vacunas contra el SARS-CoV-2, aunque las autoridades científicas consideran que las vacunas ARNm (ARN mensajero) son seguras y recomiendan su administración en aquellos casos de mayor riesgo. (F)



Los resultados alertan a todas las mujeres lactantes que están dando el pecho a vacunarse con las vacunas basadas en ARNm.



ANTE COVID-19 EN EL MUNDO

Gente relajada

Redacción Agencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS) lamentó el relajamiento que está observando entre la gente en el cumplimiento de las medidas anticovid, pese al repunte de la pandemia.

La última semana fue la cuarta con el número más alto de infecciones confirmadas desde que empezó la pandemia, con 4,4 millones de casos reportados a nivel mundial en siete días, frente a medio millón hace un año.

Con respecto a la semana anterior, los casos de CO-

VID-19 aumentaron un 9 % y las muertes un 5 %, según las cifras. "En algunos países, a pesar de que la transmisión (del virus) continúa, los restaurantes y espacios nocturnos están llenos, los mercados están repletos y poca gente toma precauciones", criticó el director de OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus. Asimismo, dijo que es equivocada la actitud de algunas personas jóvenes que piensan que no pasa nada si contraen el coronavirus y les recordó que no están ante una simple gripe, sino ante una enfermedad muy mortal. (F)

RE-EMPRENDE APOYA A NUEVOS NEGOCIOS

Cumplieron 5 años

Redacción Guayaquil

Re-Emprende Ecuador, iniciativa liderada por la Alianza para el Emprendimiento e Innovación (AEI), cumple cinco años brindando apoyo a los emprendedores de Esmeraldas y Manabí. Desde el 2016, 7.000 personas han sido apoyadas por los distintos programas que ha ejecutado la iniciativa.

Nació luego del terremoto de 2016, como un plan para reactivar emprendimientos afectados a través de dos componentes: asistencia técnica y vinculación financiera en mejores condiciones. Este soporte se realizó a través de capacitaciones, asistencia técnica sobre cómo crear modelos de negocio, contabilidad y finanzas y marketing digital. (F)



A LA COMUNIDAD EN GENERAL

La Escuela Superior Politécnica del Litoral, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 370 de la Codificación y Actualización de las resoluciones emitidas por el SERCOP convece a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y/o asociaciones, domiciliadas en el cantón Guayaquil que deseen participar en el proceso "ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL) PARA USO DE OFICINAS" con el código Mro. PE-ESPOL-001-2021, que se publicó en el portal institucional del SERCOP <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/> el día 16 de abril de 2021.

Dirección:	Mz. 305 Vía Perimetral, Campus Gustavo Galindo Velasco
Área Global:	846137 metros cuadrados
Infraestructura:	Edificio, parque vial y área de estacionamiento
Tiempo:	5 años
Canon de Arrendamiento:	\$ 8.200.450 (ochos mil doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cinco dólares) más IVA y el pago de un 1% de canon por servicio y mantenimiento de \$ 8.650.000 (ocho mil seiscientos cincuenta y cinco mil quinientos dólares) más IVA (en el momento de la entrega de la obra).

espol Escuela Superior Politécnica del Litoral

NO PODÍA RESPIRAR Y MURIÓ

UN HOMBRE FUE TRANSPORTADO AL HOSPITAL PELO EN EL CAMINO LAS FUERZAS DE MANOABRAN.

Redacción Santa Elena

Un hombre de nacionalidad ecuatoriana y de 54 años de edad llegó sin vida al hospital básico de Ancón.

Personal policial se trasladó a esa casa de salud a verificar el cuerpo sin vida que estaba sobre una camilla hospitalaria al interior de la ambulancia del cuerpo de bomberos del cantón Salinas.

La doctora Dolores Merchán no encontró signos de violencia en el fallecido y se sospecha que se trató de una enfermedad. La hija del finado le comentó a los agudos que desde la mañana su progenitor no podía respirar pero había decidido no ir a ninguna casa de salud.

Luego de varias horas, se agrava y fue asistido por los camaceros rojos quienes lo trasladaron al hospital pero en el camino sufrió un paro cardíaco. No se le realizó la autopsia de ley 00.

DOS SUJETOS FUERON DETENIDOS CON SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN

Se les durmió el diablo

Llamadas anónimas alertaron a la Policía que hizo los seguimientos

David Cruz
Redacción La Libertad

Agentes de la Policía Nacional procedieron a detener a dos ciudadanos a quienes le encontraron en su poder sustancias sujetas a fiscalización. Se presume que los sujetos estaban relacionados a la venta de droga en varios sectores de la ciudad.

En el barrio 9 de Octubre, de la parroquia José Luis Tamayo, del cantón Salinas, se apresó a Jorge Javier D.P., que tenía 33 gramos de heroína.

Mientras que en los alrededores del mercado de mariscos del cantón La Libertad, los agentes le echaron el guante a Luis Alberto P.P., quien al notar la presencia de los uniformados trató de darse a la fuga.

En su poder, luego de realizarle un registro, le hallaron una funda con varios sobres con una envoltura de papel. Se llevaron la sustancia hasta

la Jefatura de Antidrogas ubicada en el cantón Salinas en donde se realizaron las pruebas de campo y se determinó que se trataba de 126 envolturas de papel con un peso de 51.5 gramos de cocaína.

El nombre de este ciudadano aparece registrado en el sistema de castas del Consejo de la Judicatura al poseer antecedentes penales por violación a la propiedad en el 2016. Fue sentenciado a cuatro meses de prisión y al pago de una multa equivalente a un salario básico. No obstante, le suspendieron la pena y estuvo libre. (E)



La droga fue decomisada en los operativos que realizó la Policía Nacional tras haber recibido informaciones de los vecinos.

ELECCIÓN JUDICIAL

EXTRACTO DE CITACIÓN

A VALLE ROSAS GERARDO ALEJANDRO

LES HACE SABER: Que por virtud de correspondencia con el Juicio de PRESCRIPCIÓN EXTRA ADQUISITIVA DE DOMINIO No. 24300-2023-00383

ACTOR: ASOCIACION TOMALA MELTON JIMMY
DEMANDADO: VALLE ROSAS GERARDO ALEJANDRO

CUANTÍA: INDETERMINADA
ACUADO: UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN LA PARROQUIA MANGLARALTO RÍOZ DE LA CAUSA: AB. DIEGO MOSCOSO CERRERO

OBJETO DE LA DEMANDA: Santa Elena, jueves 7 de octubre del 2023. Las 14:14, VOTOS: Diego Javier Moscoso, en calidad de Jefe Tercer de una Unidad Judicial Multicompetente con sede en la parroquia Manglaralto, por Santa Elena, en virtud del sistema de ley. AVOCO conocimiento de la causa No. 24300-2023-00383, Materie CIVIL, ORDENADO Actor: PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, como parte actor TOMALAMELTON JIMMY y como parte demandada VALLE ROSAS GERARDO ALEJANDRO. En la presente sentencia (sent) y conexas, se declara la caducidad con el Art. 146 del Código Orgánico General de Procesos que la presente demanda sea inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santa Elena, para el efecto de que se declare extinguido el efecto correspondiente. 1. Téngase en cuenta la anotación al Ab. José Egui. La presente sentencia de la presente causa, así como las demás resoluciones que se dicten para cumplir sus efectos, se que el actor comparezca a esta sala a las 12 de OCTUBRE DEL 2023. LAS OCHO de la sala de audiencias y Judicial, a fin de declarar la imposibilidad de declarar la indivisibilidad, el dominio o retención de los demandados sobre las obligaciones procesales, para tener de volver a comparecer con el actor, como se declara en la presente sentencia, bajo las previsiones que establece el Art. 146, en concordancia con el artículo 76 inciso 1 del Código Orgánico de Procesos. Así también se adjuntará al expediente de la presente causa de Movilidad, el expediente de la presente que está del país en el registro inscrito. Acto de Ab. César Rodríguez Borbón, secretario-Director del despacho. CTRAPLASHY NOTIFICARSE.

Santa Elena, 12 de octubre del 2023.

AB. CESAR EDUARDO RODRIGUEZ BORBÓN
SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE
EN LA PARROQUIA MANGLARALTO, PROVINCIA DE SANTA ELENA



AVISO DE REMATE ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

La Junta de Rector de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) suscrita mediante Resolución Administrativa No. 1028-2023 del 21 de agosto del 2023, de conformidad a la estabilidad en el Empleo y el Reglamento General de Contratación, Contratación y Control de Bienes e Inventario del Sector Público, invita a las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el CONCURSO DE OBRAS DE OBRAS CERRADO, para el mejoramiento de las obras de mantenimiento de la SOTC que se detallan en el LOTE (lote) por el valor base de \$4.119.024 a realizarse en el Centro Nacional de Acuicultura e Investigaciones Marítimas (CENAIM) de la Comuna San Pedro, C.A., Mingora, San. Santa Elena, P. de las 14 de noviembre del 2023 a las 12:00, las ofertas que conforman la descripción completa y condiciones actual de las obras y el formulario de presentación de la oferta, deberán ser entregados en el momento de publicación de este anuncio. Los interesados deberán comparecer con el Ab. Osvaldo Vargas Pérez, el representante legal de la entidad, para recibir el expediente del LOTE, en el Centro Nacional de Acuicultura e Investigaciones Marítimas, San Pedro, Provincia de Santa Elena. Las ofertas deberán presentarse en SOBRES CERRADOS al día 14 de noviembre del 2023 a las 12:00 y 13:00 en la sala de Remate del Centro Nacional de Acuicultura e Investigaciones Marítimas, San Pedro, Provincia de Santa Elena, en el horario de 08:00 horas, después de realizar el pago, todo contrato se otorgará conforme a la normativa legal vigente.

DEL DONCELDO PIZARRO E
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE REMATE
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

